



Información de la asignatura

Titulación: Grado en Educación Social

Facultad: Facultad de Magisterio y Ciencias de la Educación

Código: 1221102 **Nombre:** Fundamentos Educativos y Organización Escolar

Créditos: 6,00 **ECTS** **Curso:** 1 **Semestre:** 1

Módulo: Bases conceptuales y contextuales de la educación

Materia: Educación **Carácter:** Formación Básica

Rama de conocimiento: Ciencias Sociales y Jurídicas

Departamento: Didáctica General, Teoría de la Educación e Innovación Tecnológica

Tipo de enseñanza: Presencial

Lengua/-s en las que se imparte: Castellano

Profesorado:

1221A Aurelio Jose Gonzalez Bertolin (**Profesor responsable**) aurelio.gonzalez@ucv.es



Organización del módulo

Bases conceptuales y contextuales de la educación

Materia	ECTS	Asignatura	ECTS	Curso/semestre
Educación	30,00	Didáctica e Innovación Educativa	6,00	2/2
		Fundamentos Educativos y Organización Escolar	6,00	1/1
		Necesidades Específicas de Apoyo Educativo	6,00	1/2
		Política Social y Sistemas de Bienestar	6,00	1/2
		Técnicas e Instrumentos para los Procesos de Enseñanza Aprendizaje	6,00	1/2
Sociología	6,00	Sociedad y Educación Intercultural	6,00	1/1
Educación en su contexto social y cultural	6,00	Fundamentos de la Educación Social	6,00	2/1

Requisitos previos

Materia común.



Resultados de aprendizaje

Al finalizar la asignatura, el estudiante deberá demostrar haber adquirido los siguientes resultados de aprendizaje:

- R1 RA1. Identificar y describir las políticas de bienestar social, los cambios sociales, económicos y culturales, y la legislación que sustenta los procesos de intervención socioeducativa.
- R2 RA2. Identificar y explicar los supuestos pedagógicos, psicológicos y sociológicos que están en la base de los procesos de intervención socioeducativa

Competencias

En función de los resultados de aprendizaje de la asignatura las competencias a las que contribuye son: (valora de 1 a 4 siendo 4 la puntuación más alta)

	Ponderación			
	1	2	3	4



Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias y sistema de calificaciones

Resultados de aprendizaje evaluados	Porcentaje otorgado	Instrumento de evaluación
R1, R2	50,00%	Prueba sumativa y final teórico-práctica (preguntas abiertas, preguntas de prueba objetiva, estudio y resolución de casos prácticos, caso único, etc.)
R1, R2	25,00%	Evaluación de proceso: portafolios, presentación de trabajos, guías, evidencias orales y escritas de todo tipo de actividades.
R2	10,00%	Exposición oral de trabajos grupales e individuales.
R1, R2	15,00%	Evaluación continua: seguimiento de la asistencia a las sesiones presenciales y de la participación activa en las clases teórico-prácticas, los seminarios, las tutorías y los trabajos de campo.

Observaciones

EVALUACIÓN CON PRESENCIALIDAD EN ELAULA:

La prueba escrita consistirá en un ejercicio de desarrollo de entre 4 y 5 preguntas de desarrollo teórico/prácticas.

EVALUACIÓN ÚNICA:

De forma excepcional podrán optar a este sistema de evaluación aquellos alumnos que no puedan someterse al sistema de evaluación continua por no asistir a un mínimo del 60% de las clases. En dicho supuesto se evaluará de la siguiente manera:

Ejercicio escrito: con el mismo formato descrito arriba, que supondrá un 75% de la nota de la asignatura.

Uso de Inteligencia Artificial:

Se permite el uso de la IA para:

- Apoyo al estudio (generar explicaciones alternativas, mapas conceptuales o ejercicios de autoevaluación)
- Recibir retroalimentación sobre la claridad o coherencia de un texto propio.

No se permite el uso de la IA para:

- La realización de tareas evaluables, salvo que se requiera en alguna actividad en concreto y el profesor así lo indique.

En caso de usar la IA en alguna de las actividades bajo las condiciones permitidas, se deberá citar en qué parte de la actividad ha sido utilizada, qué herramienta de IA se ha usado y para qué.



Otras observaciones:

Es requisito indispensable para superar la asignatura aprobar la prueba final escrita y haber entregado el 50% de las tareas evaluables.

CRITERIOS PARA LA CONCESIÓN DE MATRÍCULA DE HONOR:

De conformidad con la normativa reguladora de la evaluación y la calificación de la asignatura vigente en la UCV, la mención de “Matrícula de Honor” podrá ser otorgada a los alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. El número de “Matrículas de Honor” no podrá exceder del cinco por ciento de los alumnos matriculados en el grupo en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola “Matrícula de Honor”. De forma excepcional, se podrá asignar las matrículas de honor entre los diferentes grupos de una misma asignatura de manera global. No obstante, el número total de matrículas de honor a conceder será el mismo que si se asignaran por grupo, pero pudiéndose éstas, repartirse entre todos los alumnos en función de un criterio común, sin importar el grupo al que pertenece. Los criterios de concesión de “Matrícula de Honor” se realizará según los criterios estipulados por el profesor responsable de la asignatura detallado en el apartado de “Observaciones” del sistema de evaluación de la guía docente.

CRITERIOS PARA LA CONCESIÓN DE MATRÍCULA DE HONOR:

De conformidad con la normativa reguladora de la evaluación y la calificación de la asignatura vigente en la UCV, la mención de «Matrícula de Honor» podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. Su número no podrá exceder del cinco por ciento de los alumnos matriculados en un grupo en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola «Matrícula de Honor».

Actividades formativas

Las metodologías que emplearemos para que los alumnos alcancen los resultados de aprendizaje de la asignatura serán:

- M1 Escucha activa de exposiciones orales llevadas a cabo por parte del profesor y elaboración y planteamiento de preguntas con posible trabajo individual o en pequeños grupos para procesar dicha información.
- M2 Sesiones de trabajo grupal supervisadas por el profesor. Estudio de casos, análisis diagnósticos, problemas, estudio de campo, aula de informática, visitas, búsqueda de datos, bibliotecas, en red, Internet, etc. Construcción significativa del conocimiento a través de la interacción y actividad del alumno.
- M3 Sesiones monográficas supervisadas con participación compartida. Orientación realizada por un tutor con el objetivo de facilitar el trabajo y realizar el seguimiento de las prácticas del alumnado.



- M5 Atención personalizada y en pequeño grupo. Periodo de instrucción y/o orientación realizada por un tutor con el objetivo de revisar y discutir los materiales y temas presentados en las clases, seminarios, lecturas, realización de trabajos, etc.
- M6 Conjunto de pruebas orales y/o escritas empleadas en la evaluación inicial, formativa o aditiva del alumno.
- M7 Elaboración de trabajos grupales sin supervisión. Elaboración y ejecución de proyectos o talleres. Participación en trabajos cooperativos o en procesos de investigación en recursos específicos relacionados con la profesión del educador social.
- M8 Estudio del alumno, preparación individual de lecturas, ensayos, resolución de problemas, seminarios, trabajos, memorias, etc. para exponer o entregar en las clases teóricas, clases prácticas y/o tutorías de pequeño grupo.
Trabajo realizado en la plataforma de la universidad (www.plataforma.ucv.es)



ACTIVIDADES FORMATIVAS DE TRABAJO PRESENCIAL

	RESULTADOS DE APRENDIZAJE	HORAS	ECTS
Clase teórica. M1	R1, R2	20,00	0,80
Clase práctica. M2, M8	R1, R2	23,00	0,92
Seminario. M5	R1, R2	12,00	0,48
Tutoría. M5	R1, R2	3,00	0,12
Evaluación. M6	R1, R2	2,00	0,08
TOTAL		60,00	2,40

ACTIVIDADES FORMATIVAS DE TRABAJO AUTÓNOMO

	RESULTADOS DE APRENDIZAJE	HORAS	ECTS
Trabajo en grupo. M7	R1, R2	70,00	2,80
Trabajo autónomo. M8	R1, R2	20,00	0,80
TOTAL		90,00	3,60



Descripción de los contenidos

Descripción de contenidos necesarios para la adquisición de los resultados de aprendizaje.

Contenidos teóricos:

Bloque de contenido	Contenidos
FUNDAMENTOS EDUCATIVOS Y ORGANIZACIÓN ESCOLAR	<ol style="list-style-type: none">1. La educación: Concepto y fines de la educación. Distintos modelos antropológicos como fundamento de la acción educativa.2. Teorías educativas: Rousseau, Peztaozzi, Escuela Nueva, Institución Libre de Enseñanza, Montessori, Concepción Arenal, Personalismo cristiano, Teorías marxistas, Homeschololing, Escuela filandesa.3. El sistema educativo español: Ley General de Educación, LODE, LOGSE, LOE, LOMLOE.4. La organización de los centros escolares: El PEC y los órganos de gobierno y coordinación docente.

Organización temporal del aprendizaje:

Bloque de contenido	Nº Sesiones	Horas
FUNDAMENTOS EDUCATIVOS Y ORGANIZACIÓN ESCOLAR	30,00	60,00



Referencias

- COLOM J.A. (2006): *Teorías e instituciones contemporáneas de la educación*. Ariel.
- FERNÁNDEZ SORIA, J.M. (2004). *Estado y educación en la España contemporánea*. Síntesis.
- GONZÁLEZ, M.T. et al. (2003): *Organización y gestión de centros escolares. Dimensiones y procesos*. Pearson.
- GONZÁLEZ BERTOLÍN, A. (2019). "En torno al pacto educativo en España". En Musaió y Sanz. *Desafíos educativos y reflexión pedagógica internacional*. EDUCCAT, p.p.107-118.
- GONZÁLEZ BERTOLÍN, A. (2015). De la enseñanza media de élite al bachillerato del siglo XXI. *Edetania*, 48, 101-115.
- GONZÁLEZ BERTOLÍN, A. y SANZ, R. (2016). Desafíos y tensiones del sistema educativo del siglo XXI. *Crónica*, 1, 1-17.
- MARINA, J.A. (2015). *Despertad al diplodocus*. Ariel
- MARTÍN MORENO, Q. (2006). *Organización y dirección de centros educativos innovadores. El centro educativo versátil*. McGraw-Hill.
- MONARCA, H. (2010): *Los fines de la educación*. Narcea.
- NEGRÍN, O. (2004): *Historia de la educación en España. Autores, textos y documentos*. UNED.
- PUELLES BENÍTEZ; M, (2007). *Política y educación en la España contemporánea*, UNED.
- SANTOS GUERRA, M.Á (2008). *La pedagogía contra Frankenstein*. Graó.
- SANTOS GUERRA, M.Á (2002). *Entre bastidores, El lado oculto de la organización escolar*. Aljibe.
- SANTOS REGO, M.Á. (2009). *Políticas educativas y compromiso social*. Octaedro.
- SANZ, R. y GONZÁLEZ BERTOLÍN, A. (2018). La educación sigue siendo un tesoro. Educación y docentes en los informes internacionales de la UNESCO. *RIES. Revista Iberoamericana de educación superior*, 25. Vol. IX, 157-173.
- SANZ, R.; SERRANO, A. y GONZÁLEZ BERTOLÍN, A. (2020). PISA: el precio pedagógico de una evaluación internacional. *REDIE*, 22, e22, 1-13.
- SERRANO, A.; SANZ, R. y GONZÁLEZ BERTOLÍN, A. (2021). Resilience and COVID-19. An Analysis in university students during confinement. *Education Sciences*, 11 (09)533, 1-18
- VALLE, A, (2000). *La pedagogía de inspiración católica*, Síntesis.
- VIÑAO, A. (2004). *Escuela para todos. Educación y modernidad en la España del siglo XX*. Marcial Pons Historia.